		ORDEN DE COMP	RA POR CA	ATÁLOGO ELECT	TRÓNICO				
Orden de compra:	CE-2020000	1770855	Fecha de emisión:	31-01-2020	Fecha de aceptación:	03-02-2020			
Estado de la orden:	Revisada								
DATOS DEL PROVEEDOR									
Nombre comercial:			Razón social:	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA PERLAS DE LA AMAZONIA ASOPERZONIA	RUC:	1490816786001			
Nombre del representante legal:	LOPEZ JARA ROSA ELVIRA								
Correo electrónico el representante legal:		soperzonia@yahoo.com	Correo electrónico de la empresa: asociacionasoperzonia@yahoo.com						
Teléfono:	0992071245	0969589564 09920712	45 2700722						
Tipo de cuenta	a: Núi	mero de cuenta:	Código de l	a entidad financier	a: I	nstitución financiera:			
		DATOS DE	LA ENTID	AD CONTRATAN	TE				
Entidad contratante:	DIRECCIO MORONA-	N DISTRITAL 14D01- MIES	1 R 1 C 14000/1430001 1880000 0747034		072703494 0982458678				
Persona que autoriza:	Mgs. Aurelio Marcelo Shakai Kaniras		Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL MORONA	Correo rosa.almachi@hotmail.com				
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIO	NPROVINCIALMORO)NA	Correo electrónico:	rosa.almachi@inclusion.gob.ec				
•	Provincia:	MORONA SANTIAGO	Cantón:	MORONA	Parroquia:	MACAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL			
Dirección Entidad:	Calle:	HERNANDO DE BENAVENTE	Número:	Número: 2420		: JOSE FELIX PINTADO			
	Edificio:	JUNTO AL INSTITUTO SUPERIOR NORMAL JFP	Departamento:		Teléfono:	072703494 0982458678			
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08H00								
	Responsable de recepción de mercaderia: 17H00								
Dirección de entrega:	CENTRO DE PROTECCION ESPECIAL ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL MIES - Luis Felipe Jaramillo y Benjamín Delgado								

Observación:

Servicio de aseo y limpieza para 11 meses correspondiente al ejercicio económico 2020, para el Centro de Proteccion Especial Acogimiento Institucional MIES.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: Kosa Mingchi

DIRECCIONPROVINCIALMORONA

Persona que autoriza

Nombre: Mgs. Aurelio Marcelo

Shakai Kaniras

Máxima Autoridad

Nombre: AURELIO MARCELO

SHAKAI KANIRAS

DIRLECC	HOINI KOVINCIALIMORONA		Silakai I	Laminas			DIAIL	
DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CD1-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mínimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. - MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba	960 (11 meses)	1,1300	0,000	11.932,8000	12,0000	13.364,7360	55,00,000,002,530209,1401,001,0000,0000

de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Eimpiones, Mascarilla, Recogedor de basura Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpión), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles Desengrasante Líquido, Desinfectante, Desodorante ambiental liquido, Desodorante ambiental en pastilla, Destapa cañerias, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10%, Insecticida, Limpiavidrios, Atomizador.

- TAREAS BASICAS DEL PERSONAL
 DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE
 OFICINAS: Limpieza de suelos tipo baldosa y
 porcelanato (barrer, fregar). Limpieza de
 muebles (quitar polvo, limpiar la superficie).
 Limpieza de barrederas. Limpieza de paredes.
 Limpieza de bebederos y dispensadores de
 agua. Limpieza de plantas y macetas. Limpieza
 de persianas internas. Limpieza de ventanas
 interiores y vidrios. Limpieza de equipos como
 computadoras, impresoras, teléfonos, etc.
 Limpieza del Ascensor. Limpieza de gradas y
 pasamanos. Limpieza de Garita. Limpieza de
 inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones
 interiores. Limpieza de espejos. Limpieza de
 cristales. Vaciado de papeleras. Desinfección
 Minuciosa de los elementos mencionados.
 Reposición de material suministrado por la
 entidad (servilletas (papel toalla), papel
 higiénico, jabón, fundas de basura) Recolección
 de basura. Vaciado de papeleras. Lavado de
 vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de
 oficinas. NOTA: (Verficar detalle en el pliego
 del procedimiento de Feria Inclusiva CDISERCOP-001-2015)
- HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS
 DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:
 *Responsable *Conocimiento y experiencia
 *Honestidad y rectitud * Atento y amable, y
 mostrar buenas habilidades de comunicación
 *Excelente atención al cliente *Capacidad de
 trabajar en equipo *Concentración en el trabajo
 *Puntualidad y cumplimiento de fechas y
 parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el
 pliego del procedimiento de Feria Inclusiva
 CDI-SERCOP-001-2015)
- MAQUINARIA: Bomba de fumigación
 SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien
 se encarvara de recorrer las immediaciones de
- se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.

 LINIFORMES: *Indumentaria adecuada.
- UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.
- HERRAMIENTAS: N/A
 EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial
- EQUIPAMIENTO: "Uniforme "Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande "Mascarillas desechables especiales para limpieza "Guantes de caucho
- NRO, DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona)
- JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana

Subtotal	11.932,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	1.431,9360
Total	13.364,7360

NIC 1 TA	000
Número de Items	960

Total de la Orden

13.364,7360

Fecha de Impresión: lunes 3 de febrero de 2020, 12:39:04